

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
AL CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
12 MESES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 1
FUERA
TRIMESTRE, 450
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MÍANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXXV.—Num. 15475

Valencia Lunes 16 de Setiembre de 1912

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Reunidas y esquinas mortuorias a precios concesionales.

Oficinas: Míana, 7 y 9

Lo de Marruecos

Notas del día de ayer
Marruecos. — Se realizó una excursión al monte Uixax con objeto de que el doctor Maestre visitara las minas. Formaban la expedición los generales Aldave y Jordana, el Dr. Maestre, los tenientes coronel Sres. Costa, Barrera, Gómez Souza, el comandante Sr. Espinosa de los Monteros, señores de Jordana, Maestre y Costa y varias señoras.

En San Juan de las Minas unieronse a los expedicionarios el general Rodríguez y los ingenieros de la Compañía Española de las Minas. Todos subieron á la cima del monte Uixax y admiraron el soberbio paisaje que desde allí se divisa. El doctor Maestre quedó maravillado de la abundancia y excelente calidad del mineral.

Los expedicionarios tomaron en la misma cumbre el almuerzo que les ofreció la Compañía Española, regresando á las seis de la tarde a Melilla.

— Los moros celebran la Pascua de Ait Seguir, término del Ramadán, verificándose también las fiestas tradicionales en el campo de Nador. Las tropas de las fuerzas regulares indígenas tienen también fiestas y ranchos extraordinarios.

El general Aldave ha ordenado á los jefes de todas las mitades de policía que pongan en libertad á los indígenas presos por delitos comunes, con el fin de solemnizar la fiesta musulmana. Los kabilieños elegían la conducta del Capitán general y le visitaron para darle las gracias.

— En el mes de donde se halla encierra el vapor Vicente Puchol, verificóse un simulacro, organizado por la Sociedad de Salvamento de Naufragios. Los indígenas contemplaban abiertos las operaciones.

— Se jugó un interesante partido de football. Ganó el equipo del batallón de cazadores de Tarifa por tres goles á cero, contra el equipo del batallón de Chiclana.

Muerte de un malhechor

Ayer telegrafió el general Aldave al Gobierno lo siguiente:

— Ayer la policía indígena de la cuarta mitad dió muerte á Mohamed Belguidán, jefe de los malhechores que tenían aserrinados á los kabilieños de Benibúfer y Beníbel, y autor de las agresiones á nuestras continentes, tanto de las fuerzas regulares como de la policía indígena.

— Esta intentó detener á Mohamed en el zoco El Jemís, pero logró escapar. La policía le persiguió y dióle muerte.

Se hacen pesquisas para detener á los caudillos que operaban bajo las órdenes de Mohamed.

Telegramas oficiales

Parte. — Con motivo de la ocupación de Marrakech, se han cruzado entre el Sultán y Llavey los telegramas siguientes:

De Llavey al Sultán. — Tengo profunda emoción de participar á Vuestra Majestad que nuestras tropas han llegado frente a Marrakech el día 7 por la mañana y han entrado allí con el concurso de los kabilieños que han permanecido fieles á la causa del Highuz y de El Glau, gracias á los cuales fueron libertados nuestros compatriotas del poder de El Hiba. El impostor ha sido perseguido á tiros.

El coronel Mangia presta todo su concurso á las autoridades locales, para restaurar en Marrakech el dominio de Vuestra Majestad y establecer desde luego el respeto del orden y la paz. Yo espero que Vuestra Majestad podrá muy pronto personarse en dicha capital y afirmar allí su autoridad. Me congratulo de ver comenzar vuestro reinado en condiciones tan favorables, y yo le doy la seguridad de todo mi concurso para que el Gobierno aporte á Marruecos los beneficios de la paz, el orden y la prosperidad.

Contestación del Sultán:

— Hemos recibido la buena noticia que nos habéis enviado. Vuestros tropas han llegado á Marrakech y les ha sido hecho un recibimiento entusiasta por los servidores leales que les han facilitado la entrada en la ciudad, han tranquilizado la población, han echado y obligado á huir al agujero, y, en fin, los prisioneros han sido libertados. Están sanos y salvos. De tan feliz resultado podemos felicitarnos lo bastante.

Estamos contentos de ese acontecimiento. Nos alegramos de esta victoria, que atribuimos á las excelentes disposiciones que poseen los jefes militares eminentes que tienen derecho á las felicitaciones generales, así como al valor y la audacia de los soldados.

Nuestro gozo es tanto más intenso, cuantos que los prisioneros estén sanos y salvos. La satisfacción con que mirábamos la fecha de posesión de esa región, nos ha sido concedida. Estamos dispuestos á permanecer en camino y rogaros á Alá nos haga en fortaleza, para llegar al objetivo deseado. Quedad en paz y felicidad.

Bajas en el Ejército

Durante el pasado mes de agosto ha habido las siguientes bajas en el Ejército por defunción, ascenso ó retiro:

Estado Mayor, un coronel.

Infantería: 5 coronel, seis tenientes coronel, 5 comandantes y 8 capitanes. Escala de reserva: Un comandante y un capitán.

Caballería: Un coronel y un capitán. Escala de reserva, un comandante.

Artillería: Un coronel, dos tenientes coronel y un capitán.

Ingenieros: Un coronel y un teniente coronel.

Guardia civil: Un teniente coronel y un capitán.

Carabineros: Un coronel y dos capitanes.

Sanidad Militar, un farmacéutico primero.

Veterinaria: Un subinspector y un veterinario primero.

Oficinas militares: Un archivero segundo, un tercero y 2 oficiales primeros. Invitación

La Capitanía general se ha recibido la real orden invitando á concurrir á las fiestas centenarias de las Cortes de Cádiz.

Los invitados son los capitanes generales de Ejército y los generales, jefes y oficiales que están en posesión de la cruz de San Fernando. El viaje será por cuenta del Estado.

Ascensos

Han sido ascendidos á primeros tenientes los segundos D. Angel Fernández, del regimiento de Sevilla; D. Antonio Bertoña, del de Otumba; D. José Llinás, del de Vizcaya.

Retiro

Lo ha obtenido para Sevilla el teniente coronel de infantería D. Federico Blanco Ruiz.

Destinos

Los capitanes de artillería: D. Vicente Fornals, excedente en esta región, á la comandancia de Menorca; D. José García, excedente en la primera, á la comandancia de Cartagena; D. Jerónimo Zaragoza, excedente en la tercera, á la comandancia de Cartagena; D. Camilo Llorente, del 8.º montado, á excedente en la tercera; don

sido posible por hallarse éste presidiendo la sesión en aquel momento.

Los hermanos Rama y Caneda

Con motivo del solemne acto verificado en el Ferrol, de descubrir la lápida colocada en el cuartel de Infantería de Marina, señalando la memoria de los soldados Rama y Caneda, el jefe del regimiento, señor Muñoz, dirigió un expresivo y cariñoso saludo por telégrafo, en su nombre y en el de los demás jefes y oficiales, al general Sr. Espinosa de los Monteros, señores de Jordana, Maestre y Costa y va-

rias señoras.

Además, el general inspector de las fuerzas de infantería de Marina ha dirigido una comunicación al señor Capitán general de esta región, que no resistimos á la tentación de darla á conocer á nuestros lectores, por los términos levantados y altamente patrióticos en que está redactada.

Dice así este notable documento:

— «Ministerio de Marina.—Inspección general de la Infantería.

Excmo. Sr.:

Al ordenar V. E. como general jefe del tercer distrito de la isla de Cuba en el año 1895 el estudio y construcción de un fuerte en Piedra Pica para proteger el puente de Aguas Claras, y al honrar con su presencia el día 15 de diciembre del mismo año el acto de inaugurar y darle el nombre de «Rama-Caneda», al bendecirlo el digno sacerdote de nuestra sagrada reigón, á V. E. las puertas de la Historia á aquellos ignotos hijos de nuestra querida patria, para que lleguen así á las generaciones venideras como justa reivindación, la gloriosa y brillante página digna de commemorarse, que «escribieron con su sangre y sellaron con su vida» aquellos modestos y desconocidos soldados, que luchando sin esperanza y muriendo sin recompensa, han hecho, sin embargo, conmovérses de admiración á los héroes sagrados en sus sepulcros milenarios, ante la grandiosidad del hecho realizado con admirable estocididad.

Cuando en el referido acto pronunciaba V. E. aquellas conmovedoras y eloquentes palabras: Señores: sobre los muros de este templo bien pudiera colocarse una inscripción á semejanza de la que se leía en las Termópolis:

— «Viajero, detente y descubrelte! La tierra que pisas es sagrada!, no sólo honra á V. E. á quienes tienen, por derrota propria, su puesto en el templo de la inmortalidad, por mucho que se les quiera discutir, sino también el cuarto que los considera como sus más preciados hijos, al frente del cual, por juró de la edad, me vanaglorio de encontrarme, aunque no tanto, como de haber tenido el placer de servir, en épocas pasadas, á las órdenes de V. E.

Por eso, Excmo. señor, el cuerpo de Infantería de Marina, al descubrir en esta fecha y en los cuartellos de los apostaderos la lápida conmemorativa de la portentosa batalla realizada por José Rama Varela y Antonio Caneda, Rodríguez (que estos son sus verdaderos apellidos), cumpliendo el mandato segundo de la real orden de 21 de agosto de 1911, envío á V. E. la expresión de sincero afecto y cariñoso respeto, porque si en el horizonte limitado en que se mueve por su organización es calosa de su hora y vela con esmero su nombre, cultiva también «la exquisitez incansable sentimientos de gratitud, de impermeables recuerdos hacia quienes enaltecen sus servicios y recordarán más que sus glorias sus fatigas, «compartidas siempre y en todas ocasiones con sus compañeros de Ejército».

Modesto podrá ser el saldo que á vuestra merced me permite dirigir; pero medido por la intensidad del sentimiento que lo inspira y por la lealtad con que es enviado, alcanzaría aquellas proporciones de que es digno el pandomoroso general á quien se dedica.

Ruego, por lo tanto, á V. E. lo admita en nombre del cuerpo de Infantería de Marina, siendo para mí grande la satisfacción que me proporciona el placer de dirigirlo á V. E., así como grande es también la honra que recibe el cuerpo al asociar el nombre de tan digno e ilustre general á los actos relacionados con los heróicos Rama y Caneda.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 15 de setiembre de 1912.—El general inspector, Manuel del Valle.

Excmo. señor teniente general D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo, conde de Serrallés, Capitán general de la tercera región:

— Ayer recibí la buena noticia que

nos habéis enviado. Vuestros tropas han llegado á Marrakech y les ha sido hecho un recibimiento entusiasta por los servidores leales que les han facilitado la entrada en la ciudad, han tranquilizado la población, han echado y obligado á huir al agujero, y, en fin, los prisioneros han sido libertados. Están sanos y salvos. De tan feliz resultado podemos felicitarnos lo bastante.

Estamos contentos de ese acontecimiento. Nos alegramos de esta victoria, que

atribuimos á las excelentes disposiciones que poseen los jefes militares eminentes que tienen derecho á las felicitaciones generales, así como al valor y la audacia de los soldados.

Nuestro gozo es tanto más intenso, cuantos que los prisioneros estén sanos y salvos. La satisfacción con que mirábamos la fecha de posesión de esa región, nos ha sido concedida. Estamos dispuestos á permanecer en camino y rogaros á Alá nos haga en fortaleza, para llegar al objetivo deseado. Quedad en paz y felicidad.

Los esperantistas

EN EL CONGRESO EUCHARÍSTICO DE VIENA

Vienna 18 setiembre.

Con motivo de haber sido nombrado delegado pontificio el Emilio Cardenal Van Rossum, propagador entusiasta con que el idioma internacional y fundador de la Liga Católica de Esperantistas belgas, han sido muchos los telegramas y postales á los dirigidos por los esperantistas de las partes del mundo adhiriéndose al Congreso y felicitándole por la honrosa distinción de que ha sido objeto por parte del Sumo Pontífice.

También han concurrido al citado Congreso gran número de católicos esperantistas, para los que el idioma auxiliar es un poderoso lazo de unión que les facilita la intercomunicación entre sí y con el congreso en número de esperantistas existentes en Austria.

Asociación

Han sido ascendidos á primeros tenientes los segundos D. Angel Fernández, del regimiento de Sevilla; D. Antonio Bertoña, del de Otumba; D. José Llinás, del de Vizcaya.

Retiro

Lo ha obtenido para Sevilla el teniente coronel de infantería D. Federico Blanco Ruiz.

Destinos

Los capitanes de artillería: D. Vicente Fornals, excedente en esta región, á la comandancia de Menorca; D. José García, excedente en la primera, á la comandancia de Cartagena; D. Jerónimo Zaragoza, excedente en la tercera, á la comandancia de Cartagena; D. Camilo Llorente, del 8.º montado, á excedente en la tercera; don

sido posible por hallarse éste presidiendo la sesión en aquel momento.

Los hermanos Rama y Caneda

Con motivo del solemne acto verificado en el Ferrol, de descubrir la lápida colocada en el cuartel de Infantería de Marina, señalando la memoria de los soldados Rama y Caneda, el jefe del regimiento, señor Muñoz, dirigió un expresivo y cariñoso saludo por telégrafo, en su nombre y en el de los demás jefes y oficiales, al general Sr. Espinosa de los Monteros, señores de Jordana, Maestre y Costa y va-

rias señoras.

Además, el general inspector de las fuerzas de infantería de Marina ha dirigido una comunicación al señor Capitán general de esta región, que no resistimos á la tentación de darla á conocer á nuestros lectores, por los términos levantados y altamente patrióticos en que está redactada.

Dice así este notable documento:

— «Ministerio de Marina.—Inspección general de la Infantería.

Excmo. Sr.:

Al ordenar V. E. como general jefe del tercer distrito de la isla de Cuba en el año 1895 el estudio y construcción de un fuerte en Piedra Pica para proteger el puente de Aguas Claras, y al honrar con su presencia el día 15 de diciembre del mismo año el acto de inaugurar y darle el nombre de «Rama-Caneda», al bendecirlo el digno sacerdote de nuestra sagrada reigón, á V. E. las puertas de la Historia á aquellos ignotos hijos de nuestra querida patria, para que lleguen así á las generaciones venideras como justa reivindación, la gloriosa y brillante página digna de commemorarse, que «escribieron con su sangre y sellaron con su vida» aquellos modestos y desconocidos soldados, que luchando sin esperanza y muriendo sin embargo, conmovérses de admiración á los héroes sagrados en sus sepulcros milenarios, ante la grandiosidad del hecho realizado con admirable estocididad.

En el Gobierno militar se interesa la presencia de Juan Montesinos Sáez, Jacobo Rodríguez Villar (maquinista del vapor Salvadora), Salvador Aleixandre Alamar, Tomás Cantó Montañer, herederos de Juan Querol Muñoz; Eduardo Sánchez Castillo, José Domingo Mateu, Juan Pelechano Torino, Manuel Redondo Calvet, Vicente Gil Matute, José Granero Roig, Vicente Andrés Polo, José Ortiz Sugrañes, Fausto Marín Moya, Juan Bertomeu Batetomeu, Samuel Arbelaez Moliner, Antonio Llobell Salas, Vicente Lozano Villanueva, Vicente Rivas Llácer, Juan Ortiz Sugrañes, Juan Hernández Sanz y Pedro Tortajada Letarte, Servicio de la plaza para mañanas.

Rogelio Rovira, excedente en la tercera, al 11.º regimiento montado.

Los premios tenientes: D. Manuel Bandín, de la comandancia de Cartagena al 11.º; D. Manuel López, del 11.º a la comandancia de Cartagena.

SUCESOS

Un cadáver.—En el segundo piso de la casa número 16 de la calle de la Congregación vivía solo D. José Laques Fortes, de 52 años, soltero, que padecía una afección cardíaca.

Un sobrino suyo, que está veraneando en Godella, ha llegado esta mañana con el propósito de visitar a su tío, y como la mara a la puerta diferentes veces y aseguró la portera que en dos ó tres días no le había visto salir, ha puesto el hecho en conocimiento de los agentes de la autoridad y éstos del Juzgado de guardia, que se ha constituido en la casa de referencia, disponiendo que fuera descorregada la puerta.

En la habitación había un olor insospechable, y en la cocina ha sido encontrado el cadáver del Sr. Laques, en estado de descomposición.

El juzgado ha instruido las correspondientes diligencias sumariles.

Estatua.—Un vecino de Manises, llamado Vicente Busto Castillo, le ha estafado 50 pesetas á su conveniente Francisco Vilar.

Este ha puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que ha detenido á Busto, ocupándole la suma estafada.

Bifida.—En un ventorrillo próximo á Oliva rindieron ayer Vicente Gomar Molenda, de 21 años, soltero, labrador, y José Benítez Colom, de 45, casado, estando ambos embriagados.

El Gomar, con un azadón, agredió á su rival, causándole cuatro heridas de profundo reservado.

El agresor fue capturado por la benemérita y el herido trasladado al hospital de dicha villa.

Hurto.—Un vecino de Cullera, llamado Francisco Ruiz Domínguez, se presentó ayer á la Guardia civil, dándole cuenta de que una mujer, de nombre María Flores, natural de Carcagente, con la que vivía maritalmente desde hace ocho meses, se había fugado, llevándosele 550 pesetas, ropas y varios muebles.

Denuncias.—Por la Guardia civil de Sueca, Puebla de Vallbona, Buñol y Estivella, han sido denunciados varios cazarores, a quienes les han recogido las escopetas por carecer de licencia.

Desgracia.—Francisco Valiente, de 61 años, vecino de Valencia, fué ayer arrollado por un tren en la estación de Tarif, quedando destrozado por completo.

Herido.—En la casa de Socorro del Munro fué ayer curado José Gómez Navarro, que es consecuencia de habersele disparado un revólver, presentaba varias heridas en la mano izquierda.

Accidentes del trabajo.—En una fábrica de la plaza del Contraste ha tenido la desgracia de resultar lesionados, realizando trabajos de su oficio, los operarios Ramón Santillana Bayilla, de 34 años, y Juan López Barberá, de 22. Al primero se le ha apreciado una herida contusa en la mano izquierda, y una contusión en el pie del mismo lado del último.

Ambos han sido curados en la casa de Socorro del distrito de Ruzafa.

EN TIEMPO

SEVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACIÓN ASIÁTICA DE LEVANTE
16 de setiembre de 1912.—Categoría: E. N.
(Equivalente en Norte)

Se sostiene el área de altas presiones situada sobre las latitudes del Norte de nuestra Península y que afecta á la parte septentrional de ésta. La mayor se regresa Irlanda (Valencia 763 8 mm.) La depresión del Mediterráneo superior es hoy milanesa (Cabo Sicilia 757 1 mm.). Se extienden y abondonan las bajas presiones del W. y SW. de Portugal (Funchal 761 9 milímetros).

La disposición general atmosférica es asimismo parecida á la que precedió al reciente temporal. Se da por tanto el riesgo de que debilitándose la depresión del Mediterráneo superior se acuse la categoría M. (Marítima) y se reproduzcan las lluvias.

Temperatura máxima: 34° Melilla, 27° Santiago y San Fernando. Mínimas: 7° Cuesca, 8° Teruel y Valladolid. Extremas: 23 y 16.

Lluvias del reciente temporal: Artana 65 mm., Faura 12 3, Puebla de Vallbona 30, Chiva 40, Ador 42, Pegu 51 7, Benisa 31 1, (Albacete) 15.

Avísos marítimos: Vientos moderados á débiles del NE al E. en el Océano. Tendencia á debilitarse ó a cesar el Levante en el Estrecho de Gibraltar. Probabilidades de que salte el NE. con mareas en el Mediterráneo.

OBSERVACION UTIL

Tan pronto como la opresión y la dificultad de respirar anuncian que un constipado no debe ser con los medios ordinarios, aconsejase a nuestros lectores empleen los polvos Louis Légras que obtuvieron un premio único en la Exposición Universal de París 1900. Bajo la influencia de este maravilloso remedio las complicaciones nacientes desaparecen. Hasta los accidentes de asma, catarrro, la tos de bronquitis amigdalas están silenciados y curados en poco tiempo, 3 pesos cada caja en farmacias. Deposito en Valencia García Zaonero, San Vicente, 121.

AGENCIA MENCHATA

MADRID 16, 4-30

Nacimiento de una infanta Ayer mañana, á las ocho, nació á la luz, con toda felicidad, una robusta niña, Su alteza la Infanta doña María Teresa.

La angusta hermana del Rey se encuentra el sábado perfectamente, y ningún sobrevive que tan pronto había de sustituir el alumbramiento. A pesar de su avanzado, la Infanta doña María Teresa, desde su regreso de La Granja, ha todos los días un paseo en carroza por la Casa de Campo.

Ayer mañana, á las seis, nació la Infanta dona Sofía, hija del matrimonio de su madre, conde de San Diego, que poco después se presentó en el palacio de la Cuesta de la Vega, donde halló el jefe de la casa de los Infantes don Fernando y doña María Teresa, señorita señora condesa de Mirasol y uno de sus oficiales á las órdenes del Infante. Este se ha quedado en la cámara, acompañando á su esposa.

La noticia del feliz alumbramiento comunicóse acto seguido por la mayordomía mayor del Palacio real, donde habían permanecido, á los Reyes, en San Sebastián; á los Príncipes de Bavieria, en Zaragoza; al Príncipe D. Adalberto, de Barcelona, en Munich; á los Infantes D. Carlos y doña Luisa y demás personas de las familias de los augustos esposos.

A las diez de la mañana se verificó la ceremonia de la presentación de la nueva infanta, hallándose presentes las autoridades, funcionarios y personal palatino que debían concurrir. El Infante D. Fernando, llevando á su angusta hija envuelta por orden de categorías, como manda la

costumbre, presentó la infanta a los Reyes, que estaban en la sala de audiencias, y la presentó a la infanta doña María Cristina y á la Infanta doña Isabel y á la Granja, respectivamente.

Esta tarde á las cuatro será inscrita la nueva Infanta en el registro especial de la Real Familia, acto al que asistirán las personalidades de costumbre. El bautizo será el día 21, fecha en que los Reyes regresarán de San Sebastián.

La Reina doña María Cristina se trasladó desde la estación al Palacio de sus augustos hijos, y allí se quedó, acompañando á la Infanta doña María Teresa.

A la recién nacida, Infanta de España y Princesa de Bavieria, se le impondrán los nombres de Pilar, Aldegunda, Luisa, María, Antonia, Isidra, Ramona, Atocha y Todos los Santos.

Serán padrinos el Príncipe Luitpold, rey de Baviera, y su hermano la Princesa Aldegunda, siendo representados en el acto del bautizo por el Príncipe Luis Fernando, Paz, Teresa, Luisa Fernanda, Cristina, Antonia, Isidra, Ramona, Atocha y Todos los Santos.

El Congreso Eucarístico

Un telegrama de Viena dá cuenta de que la procesión resultó solemnísima, organizándose en la Catedral de San Esteban Los peregrinos españoles se organizaron en la iglesia de San Juan, figurando á la cabeza de ellos los prelados de Barcelona, Madrid, Valencia y Ciudad Real. Nuestros compatriotas llevaban banderas y estandartes.

El emperador y los archiduques acompañaron á la procesión. Un gentío immense aguantó la lluvia, y desde bien temprano se situó en las calles por donde había de pasar la procesión. Las tropas cubrían la carretera hasta al palacio imperial.

Se calcula que el número de peregrinos de todas las naciones que asistió á la procesión ascendía á 75 000; el de sacerdotes, 20 000, y en las tribunas colocadas en la carrera, pasaban de 50 000 las personas allí situadas.

El entusiasmo fué indescriptible en todo el trayecto. Fue aclamado el Emperador, que iba á la Custodia. Los españoles no cesaron de cantar al himno del Congreso Eucarístico de Madrid.

Al llegar la comitiva frente al Banco Imperial, en cuya puerta principal aguardaba la Real Familia, el entusiasmo subió de punto.

Cuando el legado de Su Santidad se dispuso á dar la bendición, cesó el llover. El momento fué de una solemnidad y emoción indescriptible. Despues volvió á llover, y hubo de suspenderse la misa de campaña.

El legado de Su Santidad ocupaba una carroza de gran gala, y tras el carrozaje imperial iban, dando escolta al Santísimo Sacramento, además del Emperador, dos archiduques, 150 Prelados y 43 carrozas.

La carrera ocupaba una extensión de dos kilómetros, y no obstante ello, y la enorme aglomeración de público, no ocurrió ni el más mínimo incidente.

Los informes de la madrugada

Al recibirnos esta madrugada el ministro de la Gobernación, nos ha dicho que la hija del Sr. Canalejas había experimentado una ligera mejoría, y que de continuar ésta, el presidente vendría mañana á Madrid. Nos dijo además el Sr. Barroso que había recibido un telegrama de Salamanca diciendo que B3 AA, los Príncipes de Bavieria continúan en aquella capital, siendo agasajadísimos.

También recibió un despacho de Ciudad Real, comunicándole que Pablo Iglesias había dado un mitin de propaganda socialista, y que en Zamora se había celebrado otro contra el impuesto sobre carnes.

Nos dijo, por último, el ministro que en Cuenca se había celebrado una manifestación de protesta contra la tardanza del ministerio de Instrucción Pública, y que se pidió una petición justa, formulada por aquella capital, respecto de la Escuela Superior, pero que saldrá el asunto, Cuenca ha recibido la normalidad.

El ministro de Fomento

El Sr. Villanueva visitó esta mañana al Sr. Moret para darle la bienvenida.

Luego estuvo en el palacio de los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

A instar de la Infanta recién nacida en el Registro civil.

Discurso del ministro

Luego el ministro de Gracia y Justicia ha leído un notable discurso, del cual damos el siguiente extracto:

Comienza dedicando sentidos párrafos á la memoria del juez de Sueca asesinado en Cullera, diciendo que ha dejado un recuerdo un ejemplo digno de imitación que la patria se ha apresurado á consagrarse y perpetuar por distintos modos, dedicando los monumentos para rendir un tributo de dolor y de admiración á quien fué modelo de abnegación y civismo y un mártir del deber.

Entra luego en materia, enumerando la labor legislativa que prepara la comisión encargada de la redacción de nuevos Códigos.

Entre ellas está la creación de un cuerpo de policía que combinará la función de policía y de fiscalía, y que los hombres de ciencia buscan con solicto afán.

Anuncia, por lo tanto, la reforma de nuestra organización judicial; la implantación de la única instancia en los juzgados civiles; la institución de las Audiencias provinciales para la misma jurisdicción y simplificación de todos los trámites que traerá el abaratamiento de la Justicia.

Figura también la creación de un Consejo judicial que, como cuerpo consultivo del ministerio, entienda en todo lo relativo al nombramiento, tránsito, reasignación, jefazos y destitución de magistrados, jueces y fiscales; la reforma del Código penal adaptándolo al progreso de los tiempos, excludiendo aquellas penalidad s que en virtud de nuevas leyes como el descanso dominical, las huelgas, atentados anarquistas, protección á los niños menores de diez años, recluta clandestina de emigrantes que ya tienen su sanción en ellas; modificación de otros artículos á los delitos sobre hurtos y lesiones y forma de aplicar la pena de muerte.

La ley de enjuiciamiento civil y criminal también será reformada y revisada el Código civil.

Allí se abordará el principio de la trascendental, el contrato del trabajo y lo referente a los derechos de la mujer casada.

Todos estos trabajos están terminados unos y punto de terminarse otros, por las principales subcomisiones.

Se dará mayor importancia á la Inspección de los Tribunales.

Hace una relación sobre el alcance que tiene el proyecto de ley ya presentado en las Cortes sobre tribunales especiales para niños, que sirve para evitar que sigan la carrera de crímenes.

Un niño no debe ir nunca á la cárcel. Si está abandonado, si es vagabundo, se le retiene en un establecimiento benéfico, y si delinquiere, el tribunal debe ser distinto, y si se le condena, cumplir la pena en alguna escuela de reforma ó establecimiento agrícola.

Relata lo que se hace en otros países, siendo una escapación Espana.

Cita, sin embargo, algunos establecimientos benéficos consagrados á redimir al delincuente, entre ellos Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia.

Simpone también la reforma penitenciaria.

No tenemos establecimientos adecuados, pero en algunos, como San Miguel de los Reyes de Valencia y Ocaña, se han introducido reformas que los ponen en condiciones muy distintas de las que antes tenían.

Los principios observaron con una cena íntima al ilustre escritor.

En el reformatorio de Alcalá hay talleres y escuelas.

Ingresan el 65 por 100 analfabetos, y en la actualidad queda reducido al 7.

Dice que la Dirección de penas está en inteligencia con los organismos competentes del Ejército y la Armada, para que éstos acepten el suministro por el ramo de prisiones de muchos efectos de los que para sus servicios necesitan, y en la nueva penitenciaría del Duero se está montando una maquinaria á este objeto, que podrá hacer ese suministro con gran economía y perfección.

También se establecerá cuando termine el régimen que se está redactando, el trabajo de los penados en las obras públicas, como se hacía antiguamente y que han imitado otros países.

La clase patronal está altamente apesumbrada con estos procedimientos.

No es dueña de dirigir el trabajo que paga, pues dentro de las fábricas solo mandan los Sindicatos, y cuando los patronos

se rebelan apalean á los obreros no sindicados.

Se envenenan sus caballos, se intenta su propiedad y por último se les asesina.

Esta es la verdad exacta que la justicia exige respecto de una clase que constantemente se lamenta de ser víctima de los atropellos del capital.

Juzgo necesario que la opinión conozca estas cosas.

Las desdichas de la clase obrera son muchas, pero están empleando un procedimiento contraproducente para remediarlas.

El informe del fiscal de Bilbao también dice que en aquella provincia aumenta la criminalidad, sobre todo en delitos contra la propiedad y contra las personas, por elementos sociales.

El fiscal de Granada se pronuncia contra el tribunal del Jurado, pues por rara excepción se castiga el homicidio en aquella Audiencia.

El fiscal de Valencia dice que se ha impuesto como natural reacción mayor co-mediante, disminuyendo la criminalidad.

Creo que la ley de justicia municipal debe ser reformada, pues la falta de cultura, cuando no móviles bastardos de localidad de jueces y fiscales adjuntos, y en muchos casos de los secretarios, ha defraudado a las esperanzas que la publicación de la vigente ley hizo concebir.

Tampoco creo afortunada la intervención que la ley atribuye á los jueces municipales para la práctica de actuaciones sumariales.

De igual modo estima que debe ser aclarado el art. 30 de la ley de justicia municipal.

De igual modo estima que debe ser aclarado el art. 30 de la ley de justicia municipal.

De igual modo estima que debe ser aclarado el art. 30 de la ley de justicia municipal.

De igual modo estima que debe ser aclarado el art. 30 de la ley de justicia municipal.

De igual modo estima que debe ser aclarado el art. 30 de la ley de justicia municipal.

De igual modo estima que debe ser aclarado el art. 30 de la ley de justicia municipal.

De igual modo estima que debe ser aclarado el art. 30 de la ley de justicia municipal.

De igual modo estima que debe ser aclarado el art. 30 de la ley de justicia municipal.

De igual modo estima que debe ser aclarado el art. 30 de la ley de justicia municipal.

De igual modo estima que debe ser aclarado el art. 30 de la ley de justicia municipal.

De igual modo estima que debe ser

antes de tomar la Dentina



Ya no temáis los estragos que causa la dentición difícil de vuestros pequeños; sin ninguna molestia, con el uso de la **DENTINA CANIZARES** les brotarán rápidamente fuertes y sanas dentaduras, cesándoles el **Vómito, Dolores de vientre, Inflamación y toda clase de diarrea.**

NOTA. Rechácese toda DENTINA que no sea la de CANIZARES y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con dos figuritas litografiadas de los dos niños

Caja-estuche, UNA peseta.—Venta farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares. Abierta toda la noche, Caballeros, 63, Valencia

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Insuperable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS TAPIOCAS

BIARSIN

DEL DR. XIFRA



FUERZA
Y VIGOR
A LOS
DÉBILES

Este medicamento, condensado, sencillo y muy eficaz, es un gran fortificante, se toma con un éxito extraordinario, en todos los casos de debilidad o desmuntación del organismo. Es un vigorizante poderoso que sostiene y reanimá al cuerpo decaído y aun en los casos más desmorosados produce efectos muy notables.

La anemia, colores palidos, falta de apetito, la neurastenia, estados nerviosos y todas las afecciones o síntomas que danan de una debilidad de los nervios o de la sangre son siempre vencidos con acción positiva por el medicamento BIARSIN.

Pida hoy mismo un folleto explicativo si desea más detalles sobre esto me dirá que viene con acción positiva por el medicamento BIARSIN.

Esto no le costará a Vd. nada pues todo el envío y cuantas consultas sobre esto me dirá que viene con acción positiva por el medicamento BIARSIN.

DEPÓSITO EN VALENCIA

medicamento BIARSIN del Dr. Xifra de Barcelona

Plaza de Cajeros, 6

FARMACIA

BIARSIN DEL DR. XIFRA
RAMBLA DE LAS FLORES, N.º 4, BARCELONA
OBREGÓN PARA DE FOLLETO GRATIS

Nombre _____
Calle _____
Número _____ Provincia _____
Destino _____

Línea Austro-Americana

—

NUEVA LINEA A CUBA

Servicio Regular Mensual
El vapor

"Maria,"

Saldrá el día 25 setiembre para

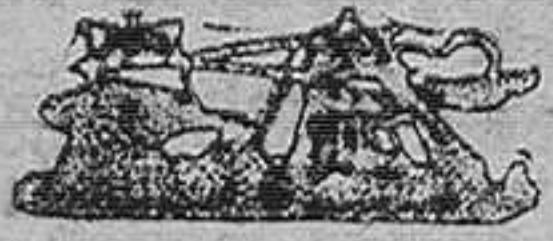
PONCE, HABANA y NUEVA ORLEANS

y otros puertos del Golfo de México.

Amitiendo cargo.

Agentes: Ries & Compañía, Colón, 72

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS



A dos máquinas y doble hélice

para Montevideo y Buenos-Aires

El dia 1.º de octubre saldrá el vapor de 10.000 toneladas

PLATA

Admitiendo carga y pasaje de 1.º, 2.º, 3.º económica y 3.º clase.

Este nuevo vapor dispone de cuartos de asce, con lavabos, y se sirve en mesa la comida española, disponiendo de ventanas de departamentos con cama litera.

Teleggrafo sin hilio a larga distancia

Señalizan los pasajes con la mayor anticipación

Consignatarios en Valencia: Camilo y Testor, Peris y Valero, 35 (ante Pazo), frente al Palacio Hotel.

En el Grac informarán á los cargadores los señores Romañi y Miquel, Muñoz, 19.

Servicio de la Compañía Trasatlántica



Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

El dia 25 de Setiembre saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limón, Costa Rica, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Cabo-Hilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guaya, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y condiciones directas. También carga para Maracaibo y Cúcuta, con tránsito en Curacao, y para Guanán, Curupí, y Trinidad, con tránsito en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas

El dia 28 de Setiembre saldrá de Liverpool, el 4 de octubre VALENCIA y el 11 de Barcelone, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombe, Singapore, Ille-Ille y Málaga, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El dia 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires;

Línea de Canarias-Fernando Póe

El dia 2 de octubre saldrá de Barcelona el 3 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para los puertos de Tánger, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África, Género de Guinea y Fernando Póe.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, y quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado en su dilatado servicio. Rebajas a pasajes de ida y vuelta. Tienen convenciones por camionetas de lujo. Rebajas a pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—Les recordamos que de estos servicios tienen establecidos y de la selección de los artículos cuya venta, como anexas, deben hacerse exportadoras.

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 28 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admiten pasaje y carga para California y Pacífico, con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MAHUA (barrio de Vallvert), SAN VICENTE, NUM. 157.

En el Grac informar: D. Juan Bautista Lloret, Contramuelle, núm. 15.

¡MADRES!

Ya no temáis los estragos que causa la dentición difícil de vuestros pequeños; sin ninguna molestia, con el uso de la **DENTINA CANIZARES** les brotarán rápidamente fuertes y sanas dentaduras, cesándoles el **Vómito, Dolores de vientre, Inflamación y toda clase de diarrea.**

NOTA. Rechácese toda DENTINA que no sea la de CANIZARES y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con dos figuritas litografiadas de los dos niños

Caja-estuche, UNA peseta.—Venta farmacias y droguerías y en la

Farmacia y Laboratorio de Cañizares. Abierta toda la noche, Caballeros, 63, Valencia

Después de tomar la Dentina



COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

DE FILAMENTO ESTIRADO

FEMAR

75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A. Valencia.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Garra segura y radicalmente á los cinco días de usar!

Calicida Abras Xifra

A la primera aplicación pasa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni rascha. Vendrá el extracto con frasco, pinza e instrucciones a UMA pestaña. AGENCIAS, 10 FARMACIAS, MADRID. Advertimos que se expende multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestra CALIQUIDA. PIDA SIEMPRE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXCLUIDO EL NOMBRE ABRAZ XIFRA. Vendrá en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 238 — Barcelona

VAPORES

Servicio regular de vapores:

Para Hombres

EL GEORG

cargará el 21 del corriente.

Para Liverpool

EL DEMETIAN

cargará el 21 del corriente.

Para Glasgow

EL ALHAMA

cargará el 21 del corriente.

Para Newcastle

EL TITAN

cargará el 21 del corriente.

Para Amberes

EL CONGO

cargará el 21 del corriente.

Para Amsterdam

EL NEPTUNUS

cargará el 21 del corriente.

Consignatario: Bros. M. & Compañía, calle de Oviedo, núm. 73.

Línea de vapores

para Compañía Recaudadora de Sevilla

SERVICIO RÁPIDO

Obra La Plata

saldrá de este puerto el 17 del actual, para Maracaibo, Venezuela, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO COMIENTE

Calle Peñas

saldrá de este puerto el 18 del actual, para Maracaibo, Venezuela, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO RÁPIDO

Cabo Prior

saldrá de este puerto el 20 del actual, para Altagracia, M. & C., admitiendo carga y pasajeros.

Ocasión

Por tener que dedicarse el dueño a otro negocio fuera de Valencia, se vende su casa de viajeros de las más antiguas y acreditadas, situado en el centro de la estación. A quilar los pisos, casas para veinte viajeros. Una parroquia y tiene personal fijo. Renta de cilo de PI y Margall, número 8, Pastelería: La Alcoyanas.

Hallazgo

de un perro de caza, para fina, Razón: calle del Angel, 2, segundo.

La Perla Antigastralgica

Del Doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicina contra las afecções del estómago, así como de las vísceras ó industrias, inflamación, sarpullido, sarampión, etc.

PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL

Depósito: Sevilla: al autor, farmacia de El Globo, Tetuan, 12. Madrid: D. Adolfo Costas y Gómez, 12. Valencia: D. José Quintero, 12. Almería: D. José Quintero, 12.

Precio de cada frasco: 24 reales

Los callos